



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO

Plataforma de servicios de información del SERFOR

Enrique Angulo Pratolongo
Especialista – Oficina de Comunicaciones
comunicaciones@serfor.gob.pe

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

EI SERFOR



- Nacimos con la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763.
- Iniciamos funciones el 26 de julio del 2014, bajo el proceso de fusión con la ex Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS).
- Somos el organismo técnico especializado responsable de articular con otros actores del Estado y con la sociedad civil para el cumplimiento de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, así como de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos.
- Somos la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y una de nuestras metas es servir mejor a los ciudadanos y ciudadanas.



¿Qué hacemos?

- Dictamos las normas y los procedimientos respetando las competencias de los órganos correspondientes; y contribuimos a alinear políticas, planes y estrategias nacionales, sectoriales para la gestión sostenible de nuestro patrimonio natural.
- Promovemos el emprendimiento e inversiones vinculadas al bosque, con el fin de lograr el acceso a fuentes financieras, mercados nacionales e internacionales y mejorar la competitividad del sector.
- Incentivamos el ecoturismo, el aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre, de los recursos forestales y de otros productos del bosque.



SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre



¿Qué hacemos?



SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

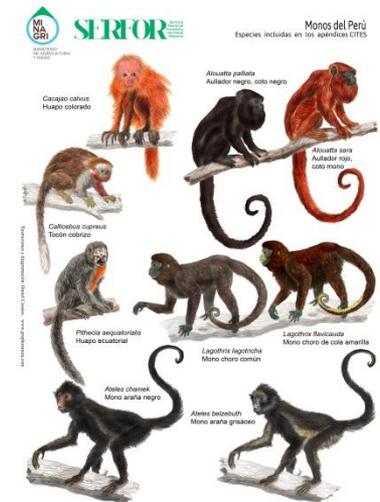
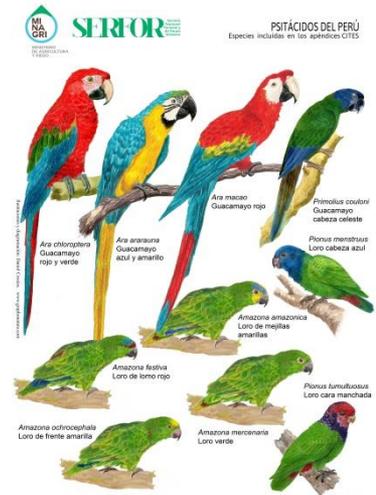


- Implementamos los compromisos internacionales asumidos por el Perú en materia de recursos forestales y de fauna silvestre. Somos la Autoridad Administrativa de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en Perú.
- Combatimos la deforestación y el tráfico ilegal de los recursos forestales y de fauna silvestre y promovemos la legalidad mediante la simplificación de procesos.
- Brindamos asistencia técnica especializada gratuita en materia de manejo forestal y de fauna silvestre, así como información estadística sistematizada para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas.

¿Cómo trabajamos?

Contamos con 13 Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS) con influencia en 15 regiones del país y coordinamos con las nueve regiones a las que el Gobierno Nacional les ha transferido las funciones forestales.

Trabajamos en alianza con otros sectores del Estado para cumplir con compromisos y metas nacionales, tales como la Agenda de Competitividad, la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático, el Plan Nacional de Diversificación Productiva o iniciativas como el Pacto por la Madera Legal, entre otros.



¿Cómo trabajamos?



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

- Articulamos con el gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, con las organizaciones indígenas y campesinas y con la sociedad civil para asegurar la sostenibilidad, la legalidad y el control sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre de la nación.
- Usamos la tecnología para mejorar nuestros procedimientos, así desarrollaremos el Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS) que abarcará ocho procesos claves de negocios en la gestión y administración de la madera.



Algunos de nuestros hitos



SERFOR
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

- SERFOR lideró la 1ª consulta previa del Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre con los representantes de los 52 pueblos indígenas del Perú que consolidó un trabajo en conjunto, participativo e inclusivo.
- Contamos con un nuevo marco legal que promueve oportunidades, como el manejo forestal comunitario, el aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables, el ecoturismo y el avistamiento de aves, de gran potencial en el Perú.
- Después de 15 años, el país cuenta con un nuevo marco legal, acorde a los tiempos modernos que supone una reforma en la gestión forestal y de fauna silvestre.



CEREMONIA DE FIRMA DE ACTA DE LA CONSULTA PREVIA
DEL REGLAMENTO DE LA LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE



CENTRAL DE ATENCION DE DENUNCIAS DEL PATRIMONIO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

- Pertenece a la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre del SERFOR.
- Es el punto focal de denuncias a nivel nacional.
- Se encarga de recibir toda clase de denuncias relacionadas con conductas y hechos que pueden constituir infracciones o delitos contra la legislación forestal y fauna silvestre.
- La recepción de denuncias se hace utilizando todas las plataformas de información y comunicación existentes (internet, telefonía fija y móvil, redes sociales, aplicativos de comunicación instantánea, televisión, radio, periódicos, otros).

DENUNCIAS VIRTUALES – SERFOR



Plataforma de comunicación en la pagina Web de SERFOR para denuncias virtuales (Telefonía fija y móvil, Whatsapp, Twitter, Facebook, e-mail, web)

<http://www.serfor.gob.pe/alerta-serfor/>

A screenshot of the SERFOR website. The browser address bar shows 'www.serfor.gob.pe'. The website header includes the SERFOR logo and a navigation menu with items: 'QUIÉNES SOMOS', 'NORMATIVIDAD', 'PRENSA', 'CONVOCATORIAS', 'TRANSPARENCIA', 'PROCESO DE REGLAMENTACIÓN', and 'CSST'. A main banner features a photograph of a condor being held by people, with the text 'RESCATAN Y LIBERAN CÓNDROR QUE IBA SER USADO EN YAWAR FIESTA EN APURÍMAC'. To the right of the banner is a vertical sidebar with buttons for 'ESTADÍSTICAS FORESTALES', 'REGISTROS NACIONALES', 'TRÁMITES TUPA', 'PLAN ANTI CORRUPCIÓN', 'CONVOCATORIAS CAS', and 'ALERTA SERFOR' (which is highlighted with a red starburst). Below the banner are sections for 'NOTICIAS' and 'EVENTOS'. The 'NOTICIAS' section has a sub-header '21 de septiembre del 2015' and a title 'ANCASH SE INFORMA SOBRE PROGRAMA NACIONAL DE PLANTACIONES FORESTALES'. The 'EVENTOS' section has a sub-header 'SEP 08' and a title 'MESA DE TRABAJO: LUCHANDO CONTRA EL TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE'. The bottom of the image shows a Windows taskbar with various application icons and a system tray showing the date '28/09/2015' and time '06:51 p.m.'.

DENUNCIAS VIRTUALES – SERFOR

Plataforma de comunicación en la pagina Web de SERFOR para denuncias virtuales (Telefonía fija y móvil, Whatsapp, Twitter, Facebook, e-mail, web)

<http://www.serfor.gob.pe/alerta-serfor/>

ALERTA SEFOR

 Por WhatsApp Enviando un mensaje al 947588269	 Por Twitter Enviando un tweet con el hashtag #AlertaSerfor a @SerforPeru	 Por Facebook Enviando un mensaje a nuestra página facebook/serforperu
 Por Teléfono Llamando al 01 225-9005 anexo 5203	 Por Email Enviando un correo electrónico a alerta@serfor.gob.pe	 Por la Web Completando el formulario de alertas online

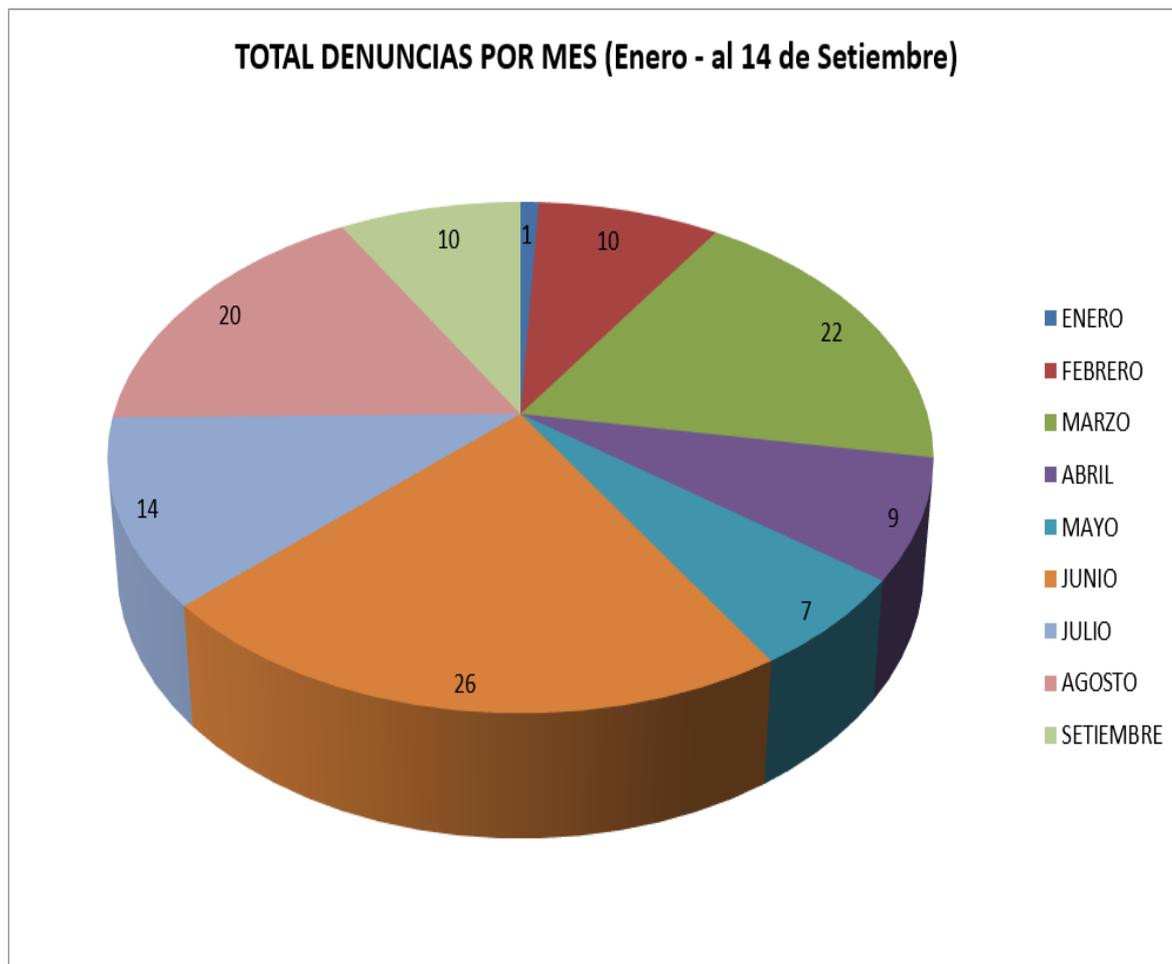


Principales denuncias recibidas

- ✓ Tala ilegal
- ✓ Desbosque sin permiso
- ✓ Transporte de madera ilegal
- ✓ Transporte de productos no maderable ilegal.
- ✓ Trafico de fauna silvestre
- ✓ Tenencia ilegal de fauna silvestre
- ✓ Condiciones negativas de manejo de la fauna silvestre
- ✓ Comercialización no autorizada de flora y fauna silvestre
- ✓ Delitos en materia forestal y de fauna silvestre
- ✓ Otros que se vinculen con infracciones o delitos

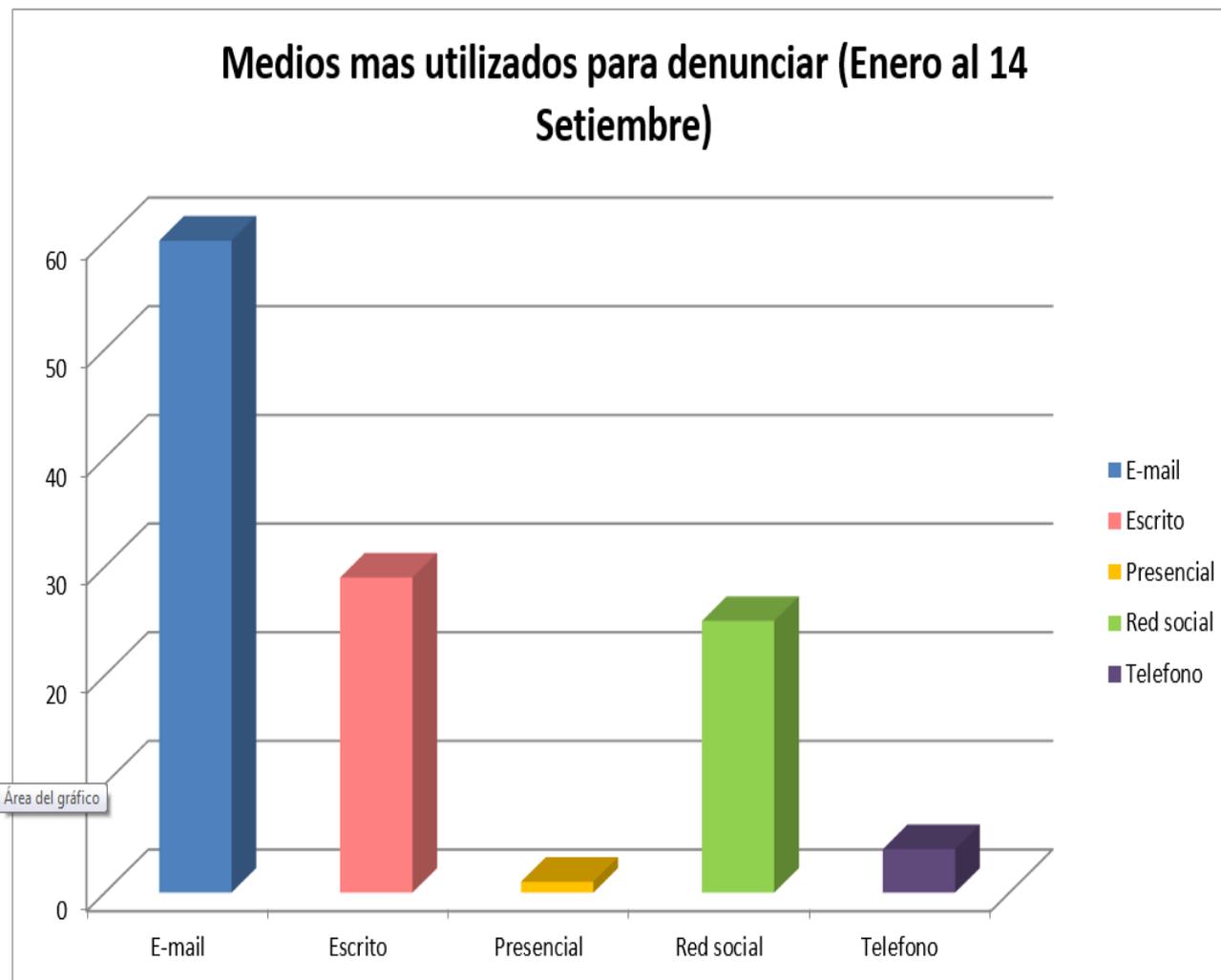
CUADRO N° 01: TOTAL DENUNCIAS INGRESADAS EN CENTRAL DENUNCIAS (ENERO A 14 SETIEMBRE 2015)

DEPARTAMENTO	TOTAL DENUNCIAS
ENERO	1
FEBRERO	10
MARZO	22
ABRIL	9
MAYO	7
JUNIO	26
JULIO	14
AGOSTO	20
SETIEMBRE	10
Total general	119



CUADRO N° 02: MEDIOS MAS UTILIZADOS PARA DENUNCIAR (ENERO AL 14 SETIEMBRE 2015)

MEDIOS MAS UTILIZADOS (ENE-SET)	TOTAL DENUNCIAS
E-mail	60
Escrito	29
Presencial	1
Red social	25
Teléfono	4
Total general	119

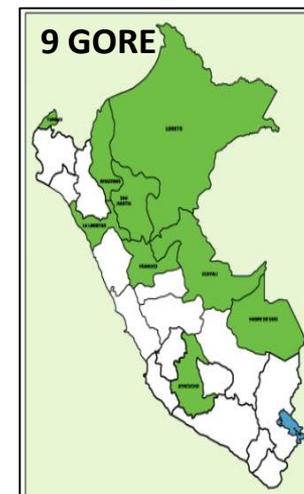


RED O GRUPO DE COORDINACIÓN Y APOYO PARA UN TRABAJO ARTICULADO Y OPORTUNO

Se está elaborando un directorio para cada ATFFS y GORE.

Esto nos permitirá:

- ✓ Presencia institucional en todas las regiones.
- ✓ Espacio de diálogo interinstitucional y regional.
- ✓ Optimizar los recursos del Estado.
- ✓ Comunicación virtual de recepción en tiempo real a la persona natural y/o jurídica plenamente identificada de ser el caso para denuncias formales
- ✓ Reserva de identidad de quien denuncia cuando así se solicite.
- ✓ Comunicación formal en plazos previstos .
- ✓ Acción de investigación y fiscalización efectiva por parte ATFFS y GORE.
- ✓ Respuesta de las acciones a los denunciantes.
- ✓ Facilitan las coordinaciones relacionadas a los temas de capacitación y acciones de control.



ALIANZAS ESTRATEGICAS EN DENUNCIAS

Organizaciones del Estado de competencias legales semejantes en el control, sostenibilidad del Medio Ambiente, el Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre y con la sociedad civil dedicados a la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.



**ATFFS -
SERFOR**

Estadística forestal



<http://www.serfor.gob.pe/estadistica-forestal/>

- **Publicaciones**
- **Prospectiva estadística forestal**
- **Mapas temáticos**
- **Anuarios**
- **Boletines**

Registros nacionales

<http://www.serfor.gob.pe/registros-nacionales/>

- **Registros de concesiones forestales**
- **Relación de consultores forestales**
- **Relación de consultores de fauna silvestre**
- **Permisos CITES de caoba y cedro**

Información y estadísticas



SERFOR
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

→ Manual descriptivo para el manejo de registros complementarios
Resolución de Dirección General 082-2012-AG-DGFFS

32 formatos :

Formato N° 1: Registro de Información sobre tractores forestales.

Formato N° 2: Registro de Aserraderos Portátiles.

Formato N° 3: Registro de Información sobre la Ubicación de Patios de Carguío y/o Boyas.

Formato N° 4: Registro de Información de Listas de Trozas.

(...)

Formato N° 29: Registro de Intervenciones y Procesos Sancionadores - Fauna Silvestre.

Formato N° 30: Registro de Depósitos y Establecimientos Comerciales de Productos Forestales y de Fauna Silvestre.

Formato N° 31: Registro de Concesiones de Ecoturismo y Conservación.

Formato N° 32: Registro de Personas Naturales y Jurídicas que prestan servicios especializados en fauna silvestre.



Información y estadísticas



SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

→ **Manual descriptivo para el manejo de registros complementarios**
Resolución de Dirección General 082-2012-AG-DGFFS

Formatos 33 al 47C

FORMATO N° 33: REGISTRO DE CAPTURA Y ESQUILA DE VICUÑAS VIVAS, POR CAMPAÑA.

FORMATO N° 34 : REGISTRO DE CENTROS DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE.

FORMATO N° 35 : REGISTRO DE INFRACTORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE.

(...)

Formato N° 47 B Registro de Captaciones por concepto de pago por derecho de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre – Permisos.

Formato N° 47 C Registro de Captaciones por concepto de pago por derecho de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre – Autorizaciones.



Información y estadísticas



SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

→ **Manual descriptivo para el manejo de registros complementarios**
Resolución de Dirección General 082-2012-AG-DGFFS

Manual descriptivo

PARA EL MANEJO DE LOS REGISTROS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS ESPACIAL

Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre (DICFFS) del SERFOR.

- Consta de 53 formatos que permitirá la continuación de la actualización que se viene dando y con una estructura única acorde a la información que se tiene almacenada en la base de datos de la DICFFS.
- Apto para los profesionales que manejan la información espacial mediante el Sistema de Información Geográfica. Con ello, la información espacial de la DICFFS estará disponible para el uso por los profesiones y usuario en general.

Información y estadísticas



SERFOR
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

→ Manual descriptivo para el manejo de registros complementarios Resolución de Dirección General 082-2012-AG-DGFFS

- 1 Bosques de Producción Permanente
- 2 Unidades de Aprovechamiento
- 3 Concesiones con fines Maderables por Concurso Público
- 4 Concesiones con fines Maderables por Adecuación de Contrato
- 5 Propuesta de redimensionamiento de Concesiones con fines Maderables
- 6 Solicitud de Concesiones con fines maderables por adecuación de contrato
- (...)
- 40 Comunidades Nativas
- 41 Comunidades Campesinas
- 42 Predios Privados
- (...)
- 52 Concesiones de Hidrocarburos
- 53 Concesiones Mineras





**Calle Diecisiete N°355. Urb. El Palomar. San Isidro
Teléfono (51 1) 2259005**

www.serfor.gob.pe

